

Sra. D.^a M^a Chantal Pérez Hernández Vicerrectora de Extensión Universitaria

Examinada la propuesta de reconocimiento de créditos en los estudios de grado por la realización de la actividad universitaria cultural *Laboratorio de Escenografía: La Concepción Plástica del Espacio Escénico*, de fecha 23 de abril de 2014 (reg. entrada nº 134), este Vicerrectorado, de conformidad con las *Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de <i>Graduados y Másteres Universitarios, así como de la trasferencia de créditos (BOJA núm. 150, de 2 de agosto 2011)* y los *criterios* establecidos por el propio Vicerrectorado, ha resuelto, teniendo en cuenta la propuesta de resolución emitida por el Servicio de Cultura, lo siguiente:

Reconocer la actividad universitaria cultural alegada:

Denominación de la actividad: Laboratorio de Escenografía: La Concepción Plástica del Espacio Escénico

Fecha de celebración de la actividad: 9, 10, 16 y 17 de mayo de 2014

Duración (en horas) de la actividad: 25 horas

Organizada por: Vicerrectorado de Extensión Universitaria, dentro del marco del Proyecto de Innovación Educativa PIE13-098 "ESCENA EXPANDIDA"

Responsable de la actividad: José María Alonso Calero y Silvia López Rodríguez

y otorgar 1 crédito.

Así como, ordenar la publicación de esta Resolución en la web www.uma.es/cultura. En virtud de lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excma. Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma.

En Málaga, a 28 de abril de 2014 LA VICERRECTORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD DE MALAGA

Mª Chantal Pérez Hernándéz ISTRO GENERAL

Salida

N°. 201400100009265 30/04/2014 10:35:05



